

TRÁMITE NÚMERO: 8738



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7311
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	131
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /CUENCA /31/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 439, EL 26/MAYO/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-002-000034264



20190101017P01204



NOTARIO(A) JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ  
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20190101017P01204						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MAYO DEL 2019, (16:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZHUNIO OCHOA JONNATHAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105016448	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES HURTADO JENNIFER CECIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723550594	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALACIOS PEÑAFIEL JUAN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102058377	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ZHUNIO OCHOA CRISTOPHER JULIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105016414	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	2286.00						

*Juan Esteban Astudillo*  
NOTARIO(A) JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ  
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA

*Juan Esteban Astudillo*  
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2019-01-01-017-P01204

**CESION DE PARTICIPACIONES**

OTORGADA POR: JONNATHAN JOSE ZHUNIO OCHOA y

JENNIFER CECIBEL TORRES HURTADO

A FAVOR DE: JUAN FRANCISCO PALACIOS PEÑAFIEL y

CRISTOPHER JULIAN ZHUNIO OCHOA

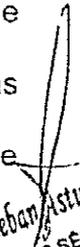
CUANTÍA: \$ 2.286,00

FECHA: 31 DE MAYO DE 2019

**\*\*Se dieron tres copias\*\***

**\*\*MAFA\*\***

En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy, a los **TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, ante mí, **ABOGADO JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen en la celebración de este instrumento público, por una parte en calidad de **CEDENTES**, los señores, **JONNATHAN JOSE ZHUNIO OCHOA y JENNIFER CECIBEL TORRES HURTADO**, titulares de las cédulas de ciudadanía signadas con los números **0105016448 y 1723550594** respectivamente, ecuatorianos, casados entre sí, ingenieros de profesión, ambos de veinte y ocho años de edad, domiciliados en las calles Arturo Valencia 68 y Avenida 27 de Febrero en esta ciudad de

  
**Ab. Juan Esteban Astudillo**  
**NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO**  
**DEL CANTÓN CUENCA**



Cuenca, teléfono 2455805 / 0999.797924, correo electrónico jennifer\_to41@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIOS**, el señor **JUAN FRANCISCO PALACIOS PEÑAFIEL**, titular de la cédula de ciudadanía signada con el número **0102058377**, ecuatoriano, de estado civil casado, de cincuenta y tres años de edad, técnico de ocupación/profesión; domiciliado en la ciudad de Quito, en la dirección Pasaje N47 y de Los Membrillos, Monte serrín y de tránsito por esta ciudad de Cuenca, teléfono 0992380652, correo electrónico [jpalacios@libelulasoft.com](mailto:jpalacios@libelulasoft.com), y el señor **CRISTOPHER JULIAN ZHUNIO OCHOA**, titular de la cédula de ciudadanía signada con el número **0105016414**, ecuatoriano, de estado civil soltero, de veinte y tres años de edad, estudiante de ocupación/profesión, domiciliado en la dirección Antonio Lloret Bastidas y Avenida de las Américas de esta ciudad de Cuenca, teléfono 0983232003, correo electrónico [cris\\_jul95@hotmail.com](mailto:cris_jul95@hotmail.com). Los comparecientes declaran que intervienen libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conocen y entienden plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo; y, además declaran bajo juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, entendidos plenamente en el idioma castellano, capaces ante la ley, a quienes por haberme presentado el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto

 **Ab. Juan Esteban Astudillo**  
NOTARIO DECIMO SEPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA



del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** de la compañía **SERVICIOS INFORMÁTICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA. LTDA.**, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** A la celebración de la presente escritura comparecen, por una parte, en calidad de **CEDENTE** los señores **JONNATHAN JOSÉ ZHUNIO OCHOA** y **JENNIFER CECIBEL TORRES HURTADO**, ecuatorianos, casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía números **0105016448** y **1723550594** respectivamente; por otra parte en calidad de **CESIONARIOS**, los señores **JUAN FRANCISCO PALACIOS PEÑAFIEL**, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número **0102058377**; y, el señor **CRISTOPHER JULIAN ZHUNIO OCHOA**, ecuatoriano, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número **0105016414**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca y capaces ante la ley para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía **SERVICIOS INFORMÁTICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA. LTDA.**, se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura

Ab. Juan Esteban Astudillo  
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA

pública otorgada ante el señor Notario Público Octavo del Cantón Cuenca, en fecha treinta y uno de Marzo de del dos mil quince e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, en fecha veinte y seis de Mayo del dos mil quince, bajo el número cuatrocientos treinta y nueve. El Ingeniero **JONNATHAN JOSÉ ZHUNIO OCHOA** y la señora **JENNIFER CECIBEL TORRES HURTADO** son propietarios de doce mil novecientos un participaciones del valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una. La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el día veinte de mayo de dos mil diecinueve, con el voto favorable de la unanimidad de los miembros, resolvió autorizar la transferencia de participaciones que constan en el acta de dicha sesión, cuya copia se adjunta como documento habilitante.

**TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, mediante el presente instrumento, el Ingeniero **JONNATHAN JOSE ZHUNIO OCHOA**, transfiere a favor de los señores **JUAN FRANCISCO PALACIOS PEÑAFIEL** y **CRISTOPHER JULIAN ZHUNIO OCHOA**, DOS MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y SEIS PARTICIPACIONES del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que posee en la citada compañía, siendo esta transferencia efectuada de la siguiente manera: El

 Ab. Juan Esteban Padilla  
NOTARIO DÉCIMO SEPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA

Ingeniero **JONNATHAN JOSE ZHUNIO OCHOA**, transfiere a favor del señor **JUAN FRANCISCO PALACIOS PEÑAFIEL**, la cantidad de mil ciento cuarenta y tres participaciones, del valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una. El Ingeniero **JONNATHAN JOSE ZHUNIO OCHOA** transfiere a favor del señor **CRISTOPHER JULIAN ZHUNIO OCHOA**, la cantidad de mil ciento cuarenta y tres participaciones, del valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una. **CUARTA: PRECIO.**- Los cesionarios señores **JUAN FRANCISCO PALACIOS PEÑAFIEL** y **CRISTOPHER ZHUNIO OCHOA** como precio por las participaciones transferidas a su favor, pagan al cedente, la suma de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. **QUINTA: ACEPTACIÓN.** - Presentes los cesionarios, aceptan la presente escritura y el contrato que ella contiene por ser otorgado a su favor, quedando facultados para obtener las marginaciones previstas en la Ley de Compañías. **SEXTA: GASTOS ESCRITURARIOS Y DE INSCRIPCIÓN.**- Por acuerdo de las partes, los gastos que demanden la celebración de la presente escritura, incluso los de marginación e inscripción en el Registro Mercantil corren por cuenta de la compañía **SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA. LTDA.**, con Registro Único de Contribuyentes Número cero uno nueve cero cuatro uno cuatro cinco nueve cero cero cero uno (0190414590001).



Ab. Juan Esteban Astudillo  
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA.

**SÉPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía del presente instrumento asciende al valor de **DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura. Atentamente, Dr. Eduardo Ismael Abad Quito, Abogado **con** Matricula profesional Número 3324 C.A.A. Hasta aquí la minuta, que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes manifiestan que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- **VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

 **Dr. Juan Esteban Astudillo**  
NOTARIO DECIMO SEPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA





1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de mayo de dos mil diecinueve, siendo las once horas en el local de la compañía, ubicada en la Calle Cañar y Avenida Remigio Crespo, Edificio Jacobo, Tercer Piso, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la compañía "SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA.LTDA.", los señores JONNATHAN JOSE ZHUNIO OCHOA, JENNIFER CECIBEL TORRES HURTADO, WILSON MIGUEL PEÑALOZA MARÍN, CRISTOPHER ZHUNIO OCHOA y JUAN FRANCISCO PALACIOS PEÑAFIEL; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de resolver el siguiente y único punto:

- 1) Resolver sobre la transferencia de dos mil doscientas ochenta y seis participaciones que posee el señor JONNATHAN JOSE ZHUNIO OCHOA, en la compañía SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA.LTDA.; a favor de los señores JUAN FRANCISCO PALACIOS PEÑAFIEL y CRISTOPHER ZHUNIO OCHOA.

Preside la sesión su titular, el señor Juan Francisco Palacios Peñafiel y actúa como Secretario el titular Ing. Jonnathan Zhunio Ochoa.

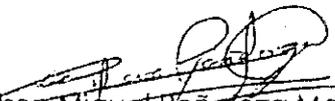
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del Presidente el único punto del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

Aprobar la transferencia de dos mil doscientas ochenta y seis participaciones que posee el señor JONNATHAN JOSE ZHUNIO OCHOA, en la compañía SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA.LTDA., de la siguiente forma:

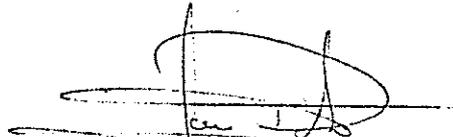
- A favor del señor JUAN FRANCISCO PALACIOS PEÑAFIEL, la cantidad de mil ciento cuarenta y tres participaciones.
- A favor del señor CRISTOPHER ZHUNIO OCHOA, la cantidad de mil ciento cuarenta y tres participaciones.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las doce horas con trece minutos, se declara un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes.

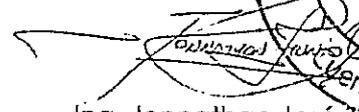
  
Ing. Wilson Miguel Peñaloza Marín  
SOCIO

  
Ab. Juan Esteban Astudillo  
NOTARIO DECIMO SEPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA

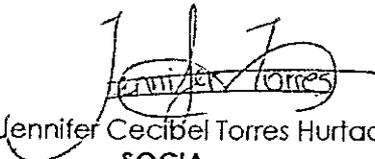
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17

  
Ing. Juan Francisco Palacios Peñafiel  
SOCIO  
PRESIDENTE EMPRESA

2

  
Ing. Jonnathan José Zhunio Ochoa  
SOCIO  
GERENTE EMPRESA

Ab. Juan Esteban Astudillo  
NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA  
Cuenca - Ecuador

  
Ing. Jennifer Cecibel Torres Hurtado  
SOCIA

  
Sr. Christopher Julián Zhunio Ochoa  
SOCIO

ESPACIO  
EN BLANCO

Ab. Juan Esteban Astudillo  
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

Cuenca, 21 de Mayo del 2019



CERTIFICACIÓN:

Yo, JONNATHAN JOSE ZHUNIO OCHOA, en mi calidad de Gerente y como tal Secretario de la Junta General de Socios de la compañía "SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA. LTDA.", CERTIFICO que, el veinte de mayo del 2019 a las 11H00, se llevó a efecto en las oficinas de la compañía la Junta General Universal de Socios de la antedicha compañía, en donde se resolvió lo siguiente:

1.- Aprobar la transferencia de dos mil doscientas ochenta y seis participaciones que posee el señor JONNATHAN JOSE ZHUNIO OCHOA, en la compañía "SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA. LTDA.", a favor del señor Juan Francisco Peñafiel la cantidad de mil ciento cuarenta y tres participaciones y a favor del señor CRISTOPHER JULIAN ZHUNIO OCHOA, la cantidad de mil ciento cuarenta y tres participaciones.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jonnathan Jose Zhunio Ochoa".

JONNATHAN JOSE ZHUNIO OCHOA  
GERENTE

"SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA. LTDA."



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0105016414

Nombres del ciudadano: ZHUNIO OCHOA CRISTOPHER JULIAN

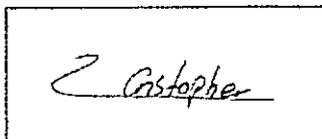


Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZHUNIO ZHUNIO JOSE ELIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OCHOA AGREDA FANY MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARCELA ALEJANDRA FAJARDO ALEMAN - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 195-229-55969



195-229-55969

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Ab. Juan Esteban Astudillo  
NOTARIO DECIMO SEPTIMO  
DEL CANTON CUENCA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PALACIOS PEÑAFIEL  
JUAN FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUENCA  
HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1966-01-02  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO  
FRANCISCA DE LAS M  
BERRAZUETA

N.º 010205837-7




BACHILLERATO TECNICO V3333VZZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
PALACIOS LEON JUAN OCTAVIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
PEÑAFIEL MONTEDEOCA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2016-01-13  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-01-13

Ab. Juan Esteban Astudillo

NOTARIA DÉCIMO

CIENCA - Ecuador



CERTIFICADO DE VOTACION  
24 - MARZO - 2019

0020 M JUNTA No. 0020 - 076 CERTIFICADO No. 0102058377 CÉDULA No.

PALACIOS PEÑAFIEL JUAN FRANCISCO  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA  
CANTÓN: QUITO  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
PARROQUIA: IÑAQUITO  
ZONA: 2



ELECCIONES  
SECCIONALES Y CPOCS  
2019

CIUDADANO  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

A. PRESIDENTE DE LA JCV

CERTIFICO: Que la copia que antecede es  
de 02 foja(s) es igual al original  
exhibida para su constatación.  
Cuenca de 20 de 31 MAY 2019

Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez  
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA

Ab. Juan Esteban Astudillo  
NOTARIO DECIMO SEPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 010501641-4

CIUDADANÍA  
APPELLIDOS Y NOMBRES  
ZHUNIO OCHOA  
CRISTOPHER JULIAN

LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUENCA  
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1995-10-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




BASICA ESTUDIANTE V4343V3245

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ZHUNIO ZHUNIO JOSE ELIAS

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
OCHOA AGREDA FANY MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUENCA  
2013-10-18

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-10-18

Ab. Juan Esteban Astudillo

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA

CUENCA - Ecuador



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0033 M JUNTA No. 0033 - 241 CERTIFICADO No. 0105016414 CÉDULA No.

ZHUNIO OCHOA CRISTOPHER JULIAN  
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY

CANTON: CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: YANUNCAY

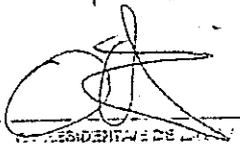
ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPOCS 2019

CIUDADANÍA

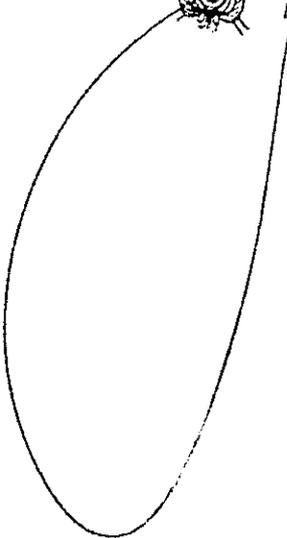
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN EL PROCESO ELECTORAL CIVIL



CERTIFICO que la copia que antecede es igual al original exhibida para su constatación. Cuenca de 20

31 MAY 2019

Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez  
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN CUENCA



Ab. Juan Esteban Astudillo  
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN CUENCA



**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102058377

Nombres del ciudadano: PALACIOS PEÑAFIEL JUAN FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERRAZUETA FRANCISCA DE LAS M

Fecha de Matrimonio: 25 DE MAYO DE 1989

Nombres del padre: PALACIOS LEON JUAN OCTAVIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEÑAFIEL MONTESDEOCA BEATRIZ

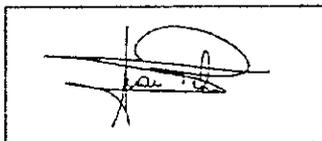
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARCELA ALEJANDRA FAJARDO ALEMAN - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY-CUENCA



N° de certificado: 195-229-55945



195-229-55945

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
No. 172355059-4

**TORRES HURTADO JENNIFER CECIBEL**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
LUGAR DE NACIMIENTO: MORONA SANTIAGO  
LIMÓN INDANZA  
GENERAL LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ  
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-01-04  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: CASADO  
JONNATHAN JOSE ZHUNIO OCHOA




INGENIERA  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
TORRES AREVALO JUAN VICENTE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
HURTADO LOPEZ ROSA AMADA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUENCA  
2018-11-12  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2028-11-12

Ab. Juan Esteban Astudillo  
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA  
Cuenca Ecuador

IGM: 18 08 1148 35 08

DIRECTOR GENERAL

V4433V4422

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0025 F JUNTA No. 0025 - 241 CERTIFICADO No. 1723550594 CÉDULA No.

**TORRES HURTADO JENNIFER CECIBEL**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY  
CANTÓN: CUENCA  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
PARROQUIA: HUAYNACAPAC  
ZONA:




SELECCIONES  
REGIONALES Y CDECS  
2019

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

*Juan*  
PRESIDENTE DE LA JUR

CERTIFICO: Que la copia que antecede a  
212 foja(s) es igual al original  
exhibida para su constatación.  
Cuenca de de 20 31 MAY 2019

*Juan Esteban Astudillo*  
Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez  
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA

Ab. Juan Esteban Astudillo  
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1723550594

Nombres del ciudadano: TORRES HURTADO JENNIFER CECIBEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/LIMON  
INDANZA/GENERAL LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZHUNIO OCHOA JONNATHAN JOSE

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: TORRES AREVALO JUAN VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HURTADO LOPEZ ROSA AMADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

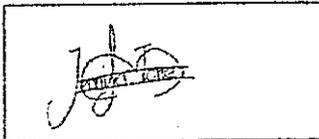
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARCELA ALEJANDRA FAJARDO ALEMAN - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY - CUENCA



REGISTRO CIVIL



N° de certificado: 199-229-55910



199-229-55910

Lcdo. Vicente Taiano G.

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 ZHUNIO OCHOA JONNATHAN JOSE  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 AZUAY  
 CUENCA  
 SAN BLAS  
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-28  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO HOMBRE  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 JENNIFER CECIBEL TORRES HURTADO

Nº 010501644-8




SUPERIOR INGENIERO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 ZHUNIO ZHUNIO JOSE ELIAS  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 OCHOA AGREDA FANY MARGARITA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 CUENCA - DUPLICADO  
 2016-07-28  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2026-07-28

4443V4442

Ab. Juan Esteban Astudillo  
 NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA  
 Cuenca - Ecuador



CERTIFICADO DE VOTACION  
 24 - MARZO - 2019

0033 M JUNTA No.  
 0033 - 242 CERTIFICADO No.  
 0105016448 CEDULA No.

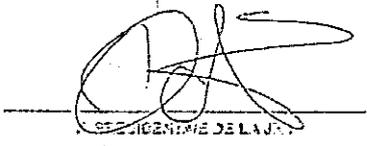
ZHUNIO OCHOA JONNATHAN JOSE  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY  
 CANTÓN: CUENCA  
 CIRCUNSCRIPCION: 1  
 PARROQUIA YANUNCAY  
 ZONA: 8



ELECCIONES SECCIONALES Y LOCALES  
 2019

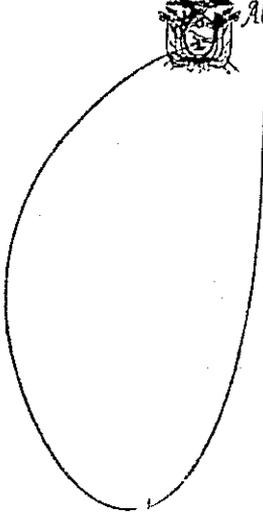
CIUDADANATO:  
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



CERTIFICO que la copia que exhibida para su constatación Cuenca de de 20

31 MAY 2019

Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez  
 NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN CUENCA



Ab. Juan Esteban Astudillo  
 NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN CUENCA





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0105016448.

Nombres del ciudadano: ZHUNIO OCHOA JONNATHAN JOSE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES HURTADO JENNIFER CECIBEL

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: ZHUNIO ZHUNIO JOSE ELIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OCHOA AGREDA FANY MARGARITA

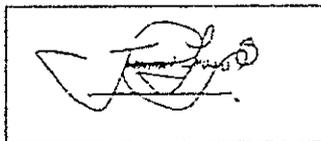
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARCELA ALEJANDRA FAJARDO ALEMAN - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY



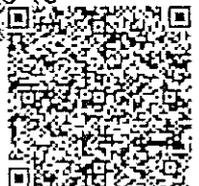
N° de certificado: 190-229-55882



190-229-55882

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída que <sup>es</sup> fue la presente escritura pública a los otorgantes, por mí el Notario <sup>se</sup> ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría a mí cargo, DOY FE.-

Jennathan José Zhunio Ochoa  
C.C.No: 0105016448

Jennifer Cecibel Torres Hurtado  
C.C.No: 1723550594

Juan Francisco Palacios Peñafiel  
C.C.No: 0102058377

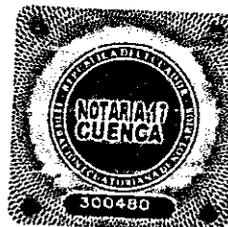
Cristopher Julián Zhunio Ochoa  
C.C.No: 0105016414

Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez  
Notario Público Décimo Séptimo del Cantón Cuenca

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta  
copia certificada que la firmo  
y sello.  
Cuenca 31 de Mayo de 20 23



Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez  
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN CUENCA





Factura: 001-102-000013924



20190101008000463

NOTARIO(A) RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101008000463

MATRIZ	
FECHA:	11 DE JUNIO DEL 2019, (11:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	709

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ABAD LEON WILSON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0101772457

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1204

NOTARIO(A) RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN CUENCA

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**